



*ANUNCIO de 25 de abril de 2011 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-017396. (2011081663)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Elect. Santa Marta y Villalba, SL con domicilio en: Santa Marta, c/ Francisco Neila, 32, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: cubierto.

N.º de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,220 / 0,127 0,380 / 0,220
1	15,000 / 20,000 0,220 / 0,127

Potencia total en transformadores: 1.030 (kVa).

Emplazamiento: Santa Marta, c/ Francisco Neila, s/n., esquina con la Plaza de la Constitución.

Presupuesto en euros: 45.834,93.

Presupuesto en pesetas: 7.626.291.

Finalidad: mejora de distribución eléctrica.

Referencia del expediente: 06/AT-018972-017396.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Miguel de Fabra, 4 (polígono industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de abril de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Enérgica y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •